

## Notas al texto castellano

(1) *Hermano*: nombre que los cristianos de la Iglesia primitiva se daban entre sí, tal como era la costumbre en la Iglesia Apostólica (Cf. *Act* 6, 3; *I Cor* 6, 6; etc.). *Deogratias* es la latinización de un nombre cartaginés, como tenemos otros muchos. Por ejemplo *Adeodatus*, hijo de San Agustín; *Quoduultideus*, obispo de Cartago (437-453) y, en tiempos de San Agustín, diácono de esta ciudad.

(2) De entre los siete diáconos de Cartago, uno de ellos tenía la misión específica de catequizar a los que se decidían a aceptar la fe (Cf. MONACHINO, V.: *La cura pastorale a Milano, Cartagine e Roma nel seculo IV*, Roma 1947, pp. 157-158). Deogracias era, por el año 400, el encargado de iniciar en el cristianismo a los paganos que querían hacerse cristianos. Él será el destinatario de la *Carta 102* de San Agustín, documento muy importante para conocer las dificultades intelectuales de un pagano, a la hora de aceptar la fe en Cristo (ed. GOLDBACHER, A., t. 2, p. 544ss.). Más tarde encontraremos que Deogracias pasa a formar parte del «Presbyterium», de San Agustín (Cf. *Vita Sancti Aurelii Augustini hipponensis episcopi ex eius potissimum scriptis concinnata*, 4, 12, 8; PL 32, 266).

(3) La *elegancia en el decir (suauitas sermonis)* es una cualidad estilística muy apreciada por los escritores y oradores romanos. Esta elegancia nace, o bien de la armonía de las palabras, o bien de una cierta emoción que los oradores consiguen y que arrastra la simpatía del auditorio (Cf. CIC.; *Partitiones Oratoriae* 6, 21-22). Respecto a la *uber facultas catechizandi*, que hemos preferido traducir por «habilidad para catequizar», era muy apreciada por los romanos, en cuanto que suponía una gran riqueza de resortes y modos de hacer (Cf. CIC.; *Brutus* 11, 44; *De oratore* I, 11, 49; etc.).

(4) *Lo esencial de la fe* es el contenido del kerigma (cf. p. 160).

(5) *Testimonio* traduce aquí la palabra latina *professionem*, que es el valor exacto que esa palabra tenía en el latín cristiano (cf. BLAISE, A.: *Dict. latin-français des auteurs chrétiens*, sub verbo *Professio*). En otros pasajes de este opúsculo insiste Agustín sobre este tema, cuando se refiere a las malas costumbres de los cristianos que apartan a los paganos de la Iglesia (cf. p. 75), dando argumentos a los donatistas (cf. p. 49). Los *preceptos concretos*, de los que aquí se hace mención, no se pueden identificar con el *Decálogo*. En su ejemplo práctico de kerigma, Agustín no hace más que una rápida alusión a los diez mandamientos (20, 35) y, en un texto catequético, muy apreciado, que dirige a los adultos, se muestra muy parco en torno a este tema (*Enchiridion ad Laurentium* 121). En los 650 *Sermones* que nos quedan del obispo de Hipona no aparecen más que dos dedicados al Decálogo (*Sermones de Vetero Testamento* 8 y 9; ed. LAMBOT, C.: *C. C.*, pp. 79-151). Está fuera de duda que la polémica entablada con los maniqueos le hace ver los problemas en una nueva perspectiva: los preceptos de la Ley de Moisés son, a la vez, la expresión del amor de Dios para con nosotros y la respuesta del amor del hombre a Dios (cf. *Contra Faustum* 15, 8; PL 42, 311-312). Apoyados en estas reflexiones de Agustín, los catequistas de la época carolingia introdujeron el *Decálogo* en los programas de instrucción.

(6) Además de la administración de la diócesis, que no se clausura con las cuestiones puramente eclesiásticas (cf. VAN DER MEER, F.: *Saint Augustin, pasteur d'ames*, t. 1, pp. 389-410), Agustín se preocupa mucho de la utilidad de su producción literaria (cf. p. 27).

(7) Acerca de la maternidad de la Iglesia y del valor del bautismo, como alumbamiento a la fe, cf. RINALDI, P.: *Sant'Agostino et l'Ecclesia Mater*, en *Aug. Mag.*, t. 2, pp. 826-829.

(8) Comparación característica de quien ha nacido orador, además de ser un pensador de garra, es el explicar el disgusto acudiendo a la lingüística (cf. p. 160) y a la memoria. Tomando pie en la doctrina de PLOTINO, Agustín aparece muchas veces preocupado por el problema de la memoria, a causa de la estrecha relación que une a ésta con la temporalidad; «La mémoire a le pouvoir de transformer ce